

LA VOZ DE LIÉBANA

REVISTA DECENAL DE INTERESES GENERALES

Inscripto en la dirección general de correos de México como artículo de segunda clase y en la administración de correos de Guanabacoa, Cuba

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En el distrito.	5 pesetas anuales.
En provincias.	7
En Ultramar, cuatro pesos anuales en plata española.	

DIRECTOR-PROPIETARIO

DON MARIANO FERNÁNDEZ RIO

Redacción y Administración, Calle del Doctor Encinas, número 1, A.

Remitidos ó Comunicados á cincuenta céntimos linea

PRECIOS DE ESQUELAS DE DEFUNCIÓN

En primera ó tercera plana á una columna.	8 pts
En id. id. id. á dos id.	15
En id. id. id. á tres id.	25
Media plana, 50 pts. Plana entera 100 pts.	

Pago adelantado.

Sindicato Agrícola Lebaniego

Como estaba anunciado, el domingo 15 celebró sesión esta Sociedad á las dos de la tarde, en el local Teatro de esta villa. Asistieron unos 100 asociados de los 115 que hasta dicho día se habían inscrito.

Abierta la sesión por el Presidente señor Cavada, se dió lectura de una comunicación del ilustrísimo señor Obispo de León, nombrando consiliario eclesiástico del Sindicato al señor cura párroco de Baró, D. Isidoro del Campillo, quien tomó posesión de su cargo.

El Secretario, Sr. Bustamante, dió lectura del Reglamento redactado por la Junta directiva para el régimen de la Caja de ahorro y préstamos, que empezará á funcionar en 1º de Enero próximo.

Varios socios tomaron parte en la discusión de algunos artículos del mismo, promoviéndose un animado debate y terminando por aprobar dicho Reglamento, que es muy detallado y extenso. Se acordó que fuese una misma la Directiva del Sindicato y las de la Caja para lo cual, cumpliendo con los Estatutos, habrá que reformar estos en la próxima Junta general. Los vocales de la Junta directiva fueron designando á tres socios por cada Ayuntamiento para formar las Juntas municipales asesoras de la Directiva en lo referente á concesión de préstamos á los socios.

Resultaron nombrados los señores siguientes:

Ayuntamiento de Potes.—D. Juan Hoyos, D. Juan Sánchez Bárcenas y D. José Sánchez.

Ayuntamiento de la Vega.—D. Félix Sánchez, de Bárago; D. Bernabé Gómez, de la Vega, y D. Mariano Gómez, de Tollo.

Ayuntamiento de Camaleño.—D. Luis Noriega, de Argüebanes; D. Miguel García Bores, de Cosgaya, y D. Jacobo Posada, de Pembes.

Ayuntamiento de Cillorigo.—D. Juan Reda, de Viñón; D. Fermín Soberón y D. Lorenzo González Alles, de Lebeña.

Ayuntamiento de Pesaguero.—D. Tomás Salceda, de Lomeña, y D. Isidoro Quevedo, de Caloca.

Ayuntamiento de Cabezón.—D. Alfonso Díaz Cuevas, de Perrozo; D. Mateo Cabo, de Cambarco y D. Enrique Labandón, de San Andrés.

Se anunció á los señores socios que ya contaba la Caja con una primera imposición de 2.000 pesetas.

Después se dió lectura del Reglamento por el cual se ha de regir la sección del Seguro contra la mortalidad del ganado vacuno, discutiéndose suficientemente por varios socios.

Por fin, se acordó hacer un pedido de 6.000 kilogramos de abonos minerales para prados y viñas, y se levantó la sesión á las cuatro y media.

El próximo domingo 29 del actual se celebrará nueva sesión con objeto de hacer la reforma en los Estatutos á que hemos aludido más arriba.

Se ha señalado como plazo para que se inscriban en la sección del seguro de ganados los socios que lo deseen, todo lo que resta de año y todo el mes de Enero próximo. En la primera sesión que en Febrero se celebre, se nombrarán la Junta y comisiones.

El número de socios inscritos en el Sindicato, era ayer noche de 156.

Renovación

Fuí como curioso á la última sesión del Sindicato Agrícola y reflexioné. Admiraba la novedad que en nuestras costumbres suponían aquella reunión y aquellos entusiasmos por asociarse para una obra insolita, y me gustaba ilusionarme timidamente al principio, después con exaltación.

Mi esperanza arrancaba de unos pocos datos fehacientes y elevándose subía á encarnar en sueños gigantescos.

Eran los mismos, mis vecinos, mis amigos, las pardas figuras soñolentas que antaño se diluían en un cuadro gris, de nieblas y debilidades. Entonces nadie adquiría relieve ni transparencia; todos ellos, hasta los encumbrados por la suerte, hasta los que parecían más fuertes porque estaban más altos, quedaban á idéntico nivel. Rutinas hechas piedra, prudencia excesivamente cautelosa, desuso de las facultades expansivas, hojedad de los ánimos y caducidad en los propósitos encogidos: no había más. Pero ahora semejaba subir la marea en aquel mar tan hondaamente dormido y quietado, y su oleaje ensayaba furores potentes, las energías insaciables que pulverizan y socaban. Más su fiereza se dirigía al propio ser y destruía lo anacrónico; eran rebeldías contra el peso de una lenta muerte que se lleva encima, como dolencia de paralítico.

Por eso los balbuceos de una costumbre nueva parecían traer en si explendores de aurora, audacias de juventud, fervores de esperanza.

¿Qué importaban las discusiones expresivas de un temor involuntario al fantasma de la solidaridad ilimitada? ¿Qué importaban los tanteos, las rectificaciones prematuras de los Estatutos, el darse cuenta de aspectos desapercibidos de una obra tan compleja? El esfuerzo inicial estaba allí, palpable, en la atención devota de cien labriegos que vinieron de sus pueblos á escuchar la lectura de unos reglamentos,

por los cuales se han de regir sus préstamos mutuos, y esa otra inaudita novedad del Seguro, que ha de arraigar en Liébana con asombro de todos, y aquella inopinada valentía de los discretos que, ¡por fin!, adquirían la fe en los abonos químicos.

Algo se habrá soñado en los frutos de la obra, en la transformación radicalísima que á la vuelta de pocos años ha de sufrir la agricultura lebanienga; más la importancia de esa tendencia es superior. Permite

vislumbrar un desfonde de los hábitos de asociación que no ha de reducirse al cambio y al progreso en el trabajo agrícola, sino que educará para la política, para el patriotismo, para la conciencia del derecho para la moral, para la misma religión.

Perqué no es que haya que «separar la política de los intereses generales», no; es que debe aspirar á que la política no sea otra cosa que esos mismos intereses en acción. Más aun, según la frase de Toniolo: «el deber de subordinar los intereses nacionales á los fines universales y perpetuos de la civilización».

La intriga se muere, el cohecho se asfixia, el fraude se dificulta, las falsedades no encuentran careta que les sirva. Y es que de fuera y de nuestra misma patria, de la ciudad y de la aldea nos viene la depuración; las conciencias de los más aptos se iluminan, y el deber político adquiere aquel carácter de axioma de que nunca debió despojársele.

Entonces, cuando el cambio se haga, ya no habrá neutros, no serán indiferentes si no los anormales, y cada cual buscará en el estudio la orientación necesaria entre los diferentes partidos ó tendencias. Porque habrá partidos, pero no serán como los de hoy, sinó que, desarrollándose en más amplios horizontes, serán como traducciones de diversas escuelas científicas en esa magna ciencia de la sociedad y su gobierno.

Ved á lo que se reduce hoy nuestra política, fuera de la lucha de los partidos; á una mendicidad más ó menos ilustrada.

Al Estado pedimos, no solamente lo que debe darnos, sinó aquellas cosas que debiéramos poseer por nuestro trabajo, y facilidades que solo la asociación concede y acrecienta. No sabemos aún sinó los protagonistas de la acción social, de la vida orgánica de la cooperación.

Pues cuando llegue la reforma, esa mendicidad se reducirá á su mínima expresión. El Estado no estará solo para fomentar las riquezas nacionales. Las clases sociales se vigorizarán por la cooperación de sus individuos, y esta vigorización no será para la lucha, sinó para la armonía natural que nace de que cada órgano ejerza su función y cada sujeto busque y cumpla sus fines

¿Qué estamos muy lejos de esa realidad? Es cierto, pero no puede negarse que á ella vamos. Por de pronto, sabemos que somos capaces del primer impulso: la perseverancia, como la fe, traspasa las montañas.

Y sobre todo, lo esencial es combatir eso que llaman *absentismo*, que domina en la agricultura, en la industria, en la política, en el arte... Hasta en el trato cotidiano vivimos ausentes los unos de los otros y de nosotros mismos. Es el miedo de saber, el miedo de sufrir, y hasta el miedo de un fuerte goce.

E.

La redención por la escuela

Todavía hay lebaniagos caritativos, lebaniagos que responden á los clamores de los monesterios, que miran con detención las desgracias de su pueblo y se dignan remediarlas con sus intereses.

No puedo menos de reconocer como verdaderos patriotas á los que dedican su dinero para la fundación de escuelas. ¡Idea nobilísima, que realizada redundaría en bien de todos! ¿Cuántos niños, en estas escuelas, adquirirán conocimientos que sin ellas jamás hubieran adquirido? En estas escuelas no sólo aprenderán matemáticas, geografía, gramática... sinó que aprenderán á ser hombres sociales, buenos hijos y honrados padres; y esto lo comprendrá cualquiera que vea más allá de la ceguera aritmética y perciba fenómenos sociales de gran transcendencia, ocultos detrás de las columnas de números imposibles.

El conjunto de niños en esos centros docentes, es la recolección de magníficas y delicadas plantas que ya no perecerán por falta de cultivo: un risueño tropel de manumisos de la miseria intelectual, una dorada legión de libertos de las tiranías del mal. ¡Obra grandiosa la de la redención por la escuela! El alma infantil, tan pura, es un terreno admirablemente preparado para todos los gérmenes. Dejad que en él medre la cizalla y crezcan los parásitos, y todos los jugos vitales se trocarán en brotes malsanos, en retoños monstruosos, en floraciones siniestras y envenenadas; y el mal en sus múltiples formas, el error y la falta, el delito y el crimen, torcerán las inclinaciones rectas, sofocarán las aspiraciones púrras y enervarán las energías honradas. Pero, por el contrario, roturad ese campo, abrid en él los surcos del trabajo, arrojad ahí la semilla del buen sembrador, fecundadle con el estudio y el ejemplo: pronto, la espiga madura, el fruto sazonado, la cosecha vendrá á recompensar la obra de previsión y de ternura.

Abandonar el niño á sus impulsos, á la influencia del medio eternamente corruptor, á las sombras de la ignorancia asfixiante, es cruzarse de brazos ante el peligro del futuro, cerrar el oido á las amenazas del porvenir y aceptar con serena inconsecuencia una tremenda carga de responsabilidades, pesada aun para el más excéptico é indiferente.

Hoy el niño desvalido que el vagabundo empuja por calles y plazas, el mendigo que va dejando girones de capa y de vergüenza en su triste ocupación, el pilluelo de pueblo, sin oficio y sin instrucción, nació en la holganza y curtido por la pereza. Pero esos niños crecen y se hacen hombres, esos defectos, al agrandarse, toman mil formas y se truecan en vicios; y por último, van á parar en los hospitales, cárceles y manicomios. La semilla perdida se descompone en la fermentación pútrida del crimen; y lo que ayer fué, tan solo nota discordante en la armonía social, se

cumple de súbito en peligro inminente cuyos serios amagos hacen necesaria la aplicación de remedios heróicos.

Todo esto pensarán los patriotas lebaniegos, penetrados de que más vale prevenir que castigar y que nada hay tan eficaz como las escuelas, cuyas instituciones, una en Camaleño y otra en Polaciones, son salvadoras no solo por su finalidad instructiva, sino porque es armarse para la lucha despertando aptitudes, revelando videntes y disipando tinieblas; y por qué del hombre predispuesto á la abyección y á la infamia, hacen el hombre consciente que puede, siempre que lo deseé, ser útil en su esfera.

De aquí la significación de esas dos conquistas al analfabetismo y á la desmoralización, que son dos redenciónes de gran interés para el porvenir de nuestra Liébana y que todos debemos agradecer.

CLEMENTE RODRÍGUEZ

Matanzas (Cuba) Noviembre 1907.

NOTAS CUBANAS

DE ACTUALIDAD

El día 2 del que cursa hizo su debut en nuestro Gran Teatro Nacional la compañía dramática española cuyas huostes capitanean los distinguidos esposos María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Dos nombres son estos que todo español pronuncia con orgullo, porque ellos sintetizan la más valiosa representación de los egregios cultivadores del arte de Thalia en España. María Guerrero, ya se sabe, hace mucho tiempo, es en su clase la artista más genial que pisa los tablados de Europa y América. Díaz de Mendoza no lo vi en zaga. Y perdónen los señores críticos... En arte todos tenemos el derecho de... iba á decir meter la pata, pero no lo digo.

Pues sí; el público habanero recibió con indescriptibles muestras de entusiasmo á los famosos artistas; ellos en anterior *tournée* por América lograron captarse sus simpatías y... sus pesetas; esta vez se han captado sus pesetas y sus simpatías. Solamente el abono por 20 funciones de la temporada rendió la suma de 35.000 pesos, ó sea, 175.000 posetas, ó sea, 700.000 reales de vellón. ¡Quién fuera artista!

El vergonzoso en palacio, esa admirable creación del inmortal Fr. y Gabriel Téllez que en el Siglo se llamó Tirso de Molina, fué la obra elegida para el debut. Gustó muchísimo; los aplausos y las flores lloraron. Nuestro público, digan lo que quieran pesimistas trasnochados, sabe admirar esas filigranas de la escena clásica española, cuyas exquisiciones no amargaron el genio de Byrón ni Molière, y, quién sabe si el mismo Shakespeare trocó el yitán de su *Othello* por la tizona de *D. Juan*. Ya oigo exclamar al crítico: ¡Qué barbaridad tan bárbara!

Pero como en arte todos tenemos el derecho.... Y ya que hablamos de *D. Juan*, sepan mis lectores que el *D. Juan* de este año en la Habana arrancó muchos aplausos. Díaz de Mendoza en *D. Juan* raya á gran altura. María Guerrero en *doña Inés*, sublime.

D. Juan Tenorio gusta siempre al público, nunca se pone viejo, y aún creo que revivo en esta raza que él personificó con todas sus grandiosas hazañas y todas sus grandiosas torpezas tan gallardemente descritas una y otras por la pluma del inmortal Zorrilla.

Sería tarea más que prolífica, insustancial, detenernos á juzgar aquí detalladamente las representaciones de las selectas obras con que la compañía Guerrero-Mendoza ha hecho las delicias del público habanero. Basto decir que todas han tenido un perfecto y brillante cometido. Sobradamente conocidas son las nadas comunes aptitudes de las ilustres personas mencionadas, en el noble arte que con tan buenos logros cultivan. La clásica escena española recobra con ellos vida y gloria; los pogrami-

nos de los Calderón, Lope, Moreto, Tirso y tantos otros fecundos ingenios, no duermen ya, para honra de España, empolvados en los estantes de viejas bibliotecas merced al talento de esos dos colosos de la escena cuyos nombres son un timbre de gloria para todas las naciones que orgullosas de su noble origen, se halan hermanadas por la comunión de un mismo idioma y una misma literatura, el idioma y la literatura de Castilla. Y el teatro moderno quo consagraron los Echegaray, los Benavente, los Vital-Aza, encuentran en esos dos merididísimos actores los más fieles representantes de su justo y universal renombre. Hé aquí una lista de las obras quo ha puesto en escena la compañía hasta la fecha: además de las dos ya citadas, *Rosas de otoño*, *La desequilibrada*, *El Genio Alegre*, *Locura de amor*, María Guerrero en el papel de *doña Juana* fué frenéticamente ovacionada; *El ladrón*, *D. Tomás*, *El desdén con el desdén*, *La pasadera*, *El Estigma*, en cuyo papel de *Roberto*, protagonista del drama, el Sr. Díaz de Mendoza ostuvo emocionante en extremo; *Amor de Artistas*, *La Princesa Bebé*, *Casa con dos puertas mala es de guardar*, *Mariana*, *El Loco Dios*. En esta última obra, donde quizá mejor se pone de manifiesto el talento colossal y multiforme de Echegaray, tanto la señora Guerrero como el Sr. Díaz de Mendoza no dejaron nada que desechar en el desempeño de sus respectivos papeles. *El Loco Dios*, á pesar de las múltiples inexistencias de que está poblada la obra, tiene un poderosísimo atractivo. El público se encuentra electrizado cuando trata de seguir paso á paso las palabras y gestos de *Gabriel*, trasladándose con la coloridad del rayo desde la cómica bufonada hasta la más alta expresión de lo sublime, desde el terreno de lo pueril y vulgar hasta el vasto campo de las concepciones filosóficas. Y quizá en muy pocas obras de esta índole pueda el espectador apreciar el exceso don de la ternura en un aspecto tan elocuente como el quo presenta *Fuensanta* cuando á fuerza de cariño profundo cura la incurable locura de *Gabriel*. *El Loco Dios* tiene pasajes en que la realidad mundana se muestra en toda su asquerosa grandeza; *D. Esteban*, *D. Modesto* y *don Baltasar* son tipos que más visten la levita y el frac que la blusa; á diario los vemos disputándose alguna *Fuensanta*, y nunca falta en la vida un *Loco*, que sin ser Dios, destruye su soberbia, su hipocresía y su astucia miserable, máscaras todas con qué se disfraza la avaricia.

El día 21 tuvo lugar el beneficio del señor Díaz de Mendoza, poniéndose en escena el drama de Benavente, *Mas fuerte que el amor*. La representación de esta obra fué como todas, un derroche de arte y lujo. No se cabía en el teatro.

Pero entre todas las representaciones de mayor significación en la actual temporada dramática, la quo verdaderamente ha constituido un *grand succès* fué la celebrada el viernes 15, á beneficio de los fondos que se destinan á originar dos monumentos quo perpetúen la memoria de Cervantes y Vara de Rey, el primero en la Habana y el otro en el lugar mismo de la cruenta escena que todos conocemos, en el Caney. Ya en una crónica anterior he dado cuenta de este último proyecto; en lo quo respecta al primero, diré que la idea surgió á raíz de las fiestas literarias celebradas aquí hace tres años para conmemorar el cuarto aniversario de la publicación del *Quijote*, y que ya están bastante adelantados los trabajos quo con tal fin realiza la comisión quo entiende en el proyecto.

Eligióse para el beneficio la ingeniosa comedia de los Quinteros, *La Zugala*, en cuya representación todos los artistas de la Compañía ejecutaron admirabilmente sus respectivos papeles. La sala del gran coliseo ofrecía un aspecto deslumbrador. Las personalidades más salientes del comercio, la política, las letras, cubanos y españoles, todos, dando una prueba más de las cordialísimas relaciones que los unen,

se congregaron allí aquella noche para tributar un homenaje sincero de respetuosa admiración á esos dos colosos de la historia, que en estrecho abrazo, rodeando sus sienes una misma aureola de gloria, son honor y prez de la raza ibérica. Cervantes y Vara de Rey, el uno con la ofrenda de su sangre, el otro con la ofrenda de su poderosa inteligencia, completan la más exacta figura del pueblo español, quo en el ocaso de sus glorias militares puede sentirse orgulloso al contemplar el eterno resplandor de sus glorias artísticas, á cuya creación contribuyó con titánico esfuerzo el inmortal Manceo de León.

Durante el segundo entreacto de la función el Sr. Díaz de Mendoza se presentó al público y dió lectura á una carta dirigida por el Presidente del Consejo de Ministros de España al Sr. D. Juan Bances y Conde, Presidente del Centro Asturiano de la Habana, cuyas gestiones realizadas últimamente en Madrid en pro del monumento á Vara de Rey, son importantísimas.

En dicha carta, dí cuenta el Sr. Maura de la disposición do S. M. Alfonso XIII condecorando al ilustre escritor cubano Sr. José de Armas y Cárdenas, con la Gran Cruz de Isabel la Católica, on atención á la noble iniciativa de dicho Sr. en la erección del monumento al héroico General Vara de Rey.

La noticia de la condecoración del señor Armas produjo una inmensa alegría en el público alegria que se tradujo en una prolongada y frenética ovación que acogió las últimas palabras del Sr. Díaz de Mendoza.

Como dato importante del éxito quo coronó el beneficio de Cervantes y Vara de Rey, baste decir que una distinguida personalidad del comercio de esta, y por cierto extranjera, abonó en sobreprecio por un palco la respetable suma de 530 pesos oro.

Debo hacer constar antes de terminar esta crónica, que entre los artistas de la notabilísima Compañía Guerrero-Mendoza figura una señorita cubana oriunda de Liébana, apellidada Cotera, y de la cual ha hablado la prensa de esta capital elogiando sus méritos como actriz dramática, he tenido ocasión de verla varias veces en distintas funciones, pero ejecutando papeles bastante secundarios. Es natural, al lado de las estrellas de primera magnitud el telescopio no distingue las de segunda. Según me han informado, sus padres, que son lebaniegos, residen actualmente en Madrid.

Tan pronto finalice la actual temporada dramática, empezará á actuar en el mismo Teatro Nacional una notabilísima compañía de Ópera italiana, en la que figuran artistas de universal renombre, como son: la soprano dramática María Giudice, una verdadera estrella del arte que ha obtenido ruidosos triunfos en Madrid, Barcelona, Moscú, Viena, Buenos Aires, Milán, Londres, etc; la famosa soprano lírica Berenice di Pasquali; el gran tenor Zerola; y otros.

También nos visitará, por poco tiempo, según dicen, la bellísima cuanto eminente actriz del teatro italiano, Tina di Lorenzo, que trabajará en el teatro Payret.

Tendremos, pues, según ven mis lectores, teatro en abundancia esto invierno, bueno, bonito, pero no barato; porque esas actrices, quo cobran unos sueldos muy modestos, se hacen pagar de lo lindo. Figúrense ustedes quo la Barrientos en la anterior temporada de ópera cobraba por cada noche la fríolera de 1.500 grúllos. Ya estoy viendo á algún lebaniego hacerse cruces y esclamar lleno de filosofía: ¡Válgame Dios, 30.000 riales por dar esos berrios y hacer esos agujeros en el teatro! como dicen quo exclamó cierto buen hombre quo oyó cantar á Gayarre una noche en el Real de Madrid.

L. Lamadrid Larriba.
Habana 24 de Noviembre de 1907.

De Pesaguero

* * * El dia 8 del corriente mes dió á luz con toda felicidad un robusto niño la apreciable vecina de dicho pueblo María Puento Bravo, esposa del honrado vecino del mismo, Basilio Varona. El recien nacido fué bautizado el dia 11 del mismo, y lleva los nombres de Joaquín Jesús, habiendo sido apadrinado por el inteligente maestro carpintero del referido pueblo, Valentín Puento y su hija Jesusa.

Deseamos para el nuevo cristiano y sus padres, todo género de venturas.

* * * Días pasados, la anciana y honrada vecina del pueblo de Caloca María Velarde, tuvo la desgracia de perder el equilibrio en uno de los peldaños de la escalera que sube á la sala de su propia casa, con tan mala suerte, que recibió varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Deseamos el pronto alivio de tan venerable anciana.

* * * La feria de ganado vacuno y cabrio que en la vecina villa de Cervera de Rio Pisuega se celebró en los días 11 y 12 del corriente mes, estuvo poco concurrida de ganado y muy corta en el número de transacciones verificadas, según me dijeron vecinos de este pueblo quo se hallaron en en la misma, ocarriendo lo propio el tercer dia quo se trasladó á la venta de Santa Lucía, (según viene de costumbre) dicha feria, pero disfrutando de una bonanible temperatura impropia de la estación.

El correspondiente.

16—12—1907.

ALBUM POÉTICO

El pleito de Domingo e Isidoro

Según anuncia en La Voz el ilustrado Maestro Sr. Hoyos: ha surgido un conflicto en Pesaguero, por causa de cierta polla (siempre las faldas por medio) que si bien no la conozco, sus diminutos pies beso; aunque algo de mari-macho ha de tener, según creo, cuando dudas ofreció á ese vecino del pueblo que apostaba su riqueza á que era del sexo feo saliendo el hombre engañado con la postura del huevo de la polla de marcas, que dió margen á este pleito.

Luego dicen que en España desperdiciamos el tiempo: ahí tienen á esos dos hombres, cuya conducta respeta, prontos á sacrificar su hacienda sin miramientos si resultaba un error lo que juzgaban ser cierto; ¡Ay el amigo Isidoro dirá para sus adentros: Una polla fué la causa de lo quo está sucediendo; y otro gallo lo cantara, si aquella no pone el huevo.

Sirvale de lenitivo, de alegría y de consuelo, lo quo á muchos les ocurre con análogos sucesos, juéntas pollas son la causa de terribles cacareos!

Y ahora, motiéndome á Juez; por quo yo en todo me meto, suplico so me permita sentenciar eso gran pleito.

Dejando los resultados, solamente considero, quo, como prueba eficaz, de más bulto y de más crédito, detengan á esa polla, le quebranten el pescuezo, la polen, y la dividan y en una tartora, al fuego, con arroz, la condimenten empleando todo esmero; y una vez en condiciones, quo nos llamen al Maestro y á mí; pues como portitos, al punto demostrarímos las señas y circunstancias quo son el trinchante haremos; dejando, como memoria de la polla, los huesos;

convierte de súbito en peligro inminente cuyos serios anaglos hacen necesaria la aplicación de remedios heróicos.

Todo esto pensarán los patriotas lebaniegos, penetrados de que más vale prevenir que castigar y que nada hay tan eficaz como las escuelas, cuyas instituciones, una en Camaleño y otra en Polaciones, son salvadoras no solo por su finalidad instructiva, sino porque es armarse para la lucha desportando aptitudes, revelando vigor y disipando tinieblas; y por que del hombre prodigioso á la abyección y á la infamia, lucen el hombre consciente que puede, siempre que lo deseé, ser útil en su esfera.

De aquí la significación de osas dos conquistas al analfabetismo y á la desmoralización, que son dos redenciones de gran interés para el porvenir de nuestra Liébana y que todos debemos agradecer.

CLEMENTE RODRÍGUEZ

Mitanzas (Cuba) Noviembre 1907.

NOTAS CUBANAS

DE ACTUALIDAD

El día 2 del que cursa hizo su debut en nuestro Gran Teatro Nacional la compañía dramática española cuyas luostas capitaneau los distinguidos esposos María Guerrero y Fernando Díaz de Mendoza. Dos nombres son estos que todo español pronuncia con orgullo, porque ellos sintetizan la más valiosa representación de los egregios cultivadores del arte de Thalia en España. María Guerrero, ya se sabe hace mucho tiempo, es en su clase la artista más genial quo pisa los tablados de Europa y América. Díaz de Mendoza no lo va ni zaga. Y perdónen los señores críticos... En arte todos tenemos el derecho de... iba á decir meter la pata, pero no lo digo.

Pues si; el público lebaniego recibió con indescriptibles muestras de entusiasmo á los famosos artistas; ellos en anterior tournee por América lograron captarse sus simpatías y... sus posetas; esta vez se han captado sus posetas y sus simpatías. Sólomente el avono por 20 funciones de la temporada rindió la suma de 35.000 pesos, ó sea, 175.000 posetas, ó sea, 700.000 reales de vellón. ¡Quién fuera artista!

El vergonzoso en palacio, esa admirable creación del inmortal Fr. y Gabriel Téllez que en el Siglo se llamó Tirso de Molina, fué la obra elegida para el debut. Gustó muchísimo; los aplausos y las flores llovían. Nuestro público, digan lo que quieran pesimistas trasnochados, sabe admirar esas filigranas de la escena clásica española, cuyas exquisitez no amargaron el genio de Byron ni Molière, y, quién sabe si el mismo Shakespeare trucara el ythagü de su *Othello* por la tizona de *D. Juan*. Ya oigo exclarar al crítico: ¡Qué barbaridad tan bárbara!

Pero como en arte todos tenemos el derecho.... Y ya que hablamos de *D. Juan*, sepan mis lectores quo el *D. Juan* de este año en la Habana arrancó muchos aplausos. Díaz de Mendoza en *D. Juan* raya á gran altura. María Guerrero en *doña Inés*, sublime.

D. Juan Tenorio gusta siempre al público, nunca se pone viejo, y aún creo que revivo en esta raza que él personificó con todas sus grandiosas hazañas y todas sus grandiosas torpezas tan gallardemente descritas una y otras por la pluma del inmortal Zorrilla.

Sería tarea más quo prolifica, insustancial, detenernos á juzgar aquí detalladamente las representaciones de las solectas obras con que la compañía Guerrero-Mendoza ha hecho las delicias del público lebaniego. Busto decir quo todas han tenido un perfecto y brillante cometido. Sobrado conocidas son las nadas comunes aptitudes de las ilustres personas mencionadas, en el noble arte quo con tan buenos logros cultivan. La clásica escena española recobra con sello vida y gloria; los pergami-

nos de los Calderón, Lope, Moreto, Tirso y tantos otros fecundos ingenios, no duermen ya, para honra de España, empolvados en los ostantes de viejas bibliotecas merced al talento de esos dos colosos de la escena cuyos nombres son un timbre de gloria para todas las naciones quo orgullosas de su noble origen, se halan homenajeadas por la comunión de un mismo idioma y una misma literatura, el idioma y la literatura de Castilla. Y el teatro moderno quo consagraron los Echegaray, los Benavente, los Vital-Aza, encuentran en esos dos merididísimos actores los más fieles representantes de su justo y universal renombre.

He aquí una lista de las obras quo ha puesto en escena la compañía hasta la fecha: ademas de las dos ya citadas, *Rosas de otoño*, *La desequilibrada*, *El Genio Alegre*, *Locura de amor*, *Maria Guerrero* en el papel de doña Juana fué frenéticamente ovacionada; *El ladrón*, *D. Tomás*, *El desden con el desden*, *La pasadera*, *El Estigma*, en cuyo papel de Roberto, protagonista del drama, el Sr. Díaz de Mendoza estuvo emocionante en extremo; *Amor de Artistas*, *La Princesa Bebe*, *Casa con dos puertas mala es de guardar*, *Mariana*, *El Loco Dios*.

En esta última obra, donde quizá mejor se pone de manifiesto el talento colosal y multiforme de Echegaray, tanto la señora Guerrero como el Sr. Díaz de Mendoza no dejaron nada quo desechar en el desempeño de sus respectivos papeles. *El Loco Dios*, á pesar de las múltiples inexistencias de que está poblada la obra, tiene un poderosísimo atractivo. El público se encuentra electrizado cuando trata de seguir paso á paso las palabras y gestos de *Gabriel*, trasladándose con la coloridad del rayo desde la cómica bufonada hasta la más alta expresión de lo sublime, desde el terreno de lo pueril y vulgar hasta el vasto campo de las concepciones filosóficas. Y quizá en muy pocas obras de esta índole pueda el espectador apreciar el excesivo dón de la tornura en un aspecto tan elocuente como el quo presenta *Fuensanta* cuando á fuerza de cariño profundo curar la incurable locura de *Gabriel*. *El Loco Dios* tiene pasajes en quo la realidad humana se muestra en toda su asquerosa grandeza; *D. Esteban*, *D. Modesto* y *don Baltasar* son tipos quo más visten la levita y el frac quo la blusa; á diario los vemos disputándose alguna *Fuensanta*, y nunca falta en la vida un *Loco*, quo sin sor Dios, destruye su soberbia, su hipocresía y su astucia miserable, máscaras todas con que se disfraza la avaricia.

El día 21 tuvo lugar el beneficio del señor Díaz de Mendoza, poniéndose en escena el drama de Bonavonte, *Mas fuerte que el amor*. La representación de esta obra fué como todas, un derroche de arte y lujo. No se cabía en el teatro.

Pero entre todas las representaciones de mayor significación en la actual temporada dramática, la quo verdaderamente ha constituido un *grand succès* fué la celebrada el viernes 15, á beneficio de los fondos que se destinan á erigir dos monumentos quo perpetúan la memoria de Cervantes y Vara de Rey, el primero en la Habana y el otro en el lugar mismo de la cruenta escena quo todos conocemos, en el Cañey. Ya en una crónica anterior he dado cuenta de este último proyecto; en lo quo respecta al primero, diré que la idea surgió á raíz de las fiestas literarias celebradas aquí hace tres años para conmemorar el cuarto aniversario de la publicación del *Quijote*, y quo ya están bastante adelantados los trabajos quo con tal fin realiza la comisión quo entiendo en el proyecto.

Elegíose para el beneficio la ingeniosa comedia de los Quintos, *La Zagala*, en cuya representación todos los artistas de la Compañía ejecutaron admirablemente sus respectivos papeles. La sala del gran coliseo ofrecía un aspecto deslumbrador. Las personalidades más salientes del comercio, la política, las letras, cubanos y extranjeros, todos, dando una prueba más de las cordialísimas relaciones que los unen,

se congregaron allí aquella noche para tributar un homenaje sincero de respetuosa admiración á esos dos colosos de la historia, que en estrecho abrazo, rodeando sus sienos una misma aureola de gloria, son honra y orgullo de la raza ibérica. Cervantes y Vara de Rey, el uno con la ofrenda de su sangre, el otro con la ofrenda de su poderosa intelectualidad, complotan la más exalta figura del pueblo español, quo en el ocaso de sus glorias militares pudo sentirse orgulloso al contemplar el eterno resplandor de sus glorias artísticas, á cuya creación contribuyó con titánico esfuerzo el inmortal Manceo de Lepanto.

Durante el segundo entreacto de la función el Sr. Díaz de Mendoza se presentó al público y dio lectura á una carta dirigida por el Presidente del Consejo de Ministros de España al Sr. D. Juan Bances y Conde, Presidente del Centro Asturiano de la Habana, cuyas gestiones realizadas últimamente en Madrid en pro del monumento á Vara de Rey, son importantísimas.

En dicha carta, dí cuenta el Sr. Maura de la disposición de S. M. Alfonso XIII condecorando al ilustre escritor cubano Sr. José de Armas y Cárdenas, en la Gran Cruz de Isabel la Católica, on atención á la noble iniciativa de dicho Sr. en la erección del monumento al héroe General Vara de Rey.

La noticia de la condecoración del señor Armas produjo una inmensa alegría en el público, alegría que se tradujo en una prolongada y frenética ovación que acogió las últimas palabras del Sr. Díaz de Mendoza.

Como dato importante del éxito quo coronó el bonoicio de Cervantes y Vara de Rey, baste decir quo una distinguida personalidad del comercio de esta, y por cierto extranjera, abonó en sobreprecio por un palco la respetable suma de 530 pesos oro.

Debo hacer constar antes de terminar esta crónica, que entre los artistas de la notabilísima Compañía Guerrero-Mendoza figura una señorita cubana oriunda de Liébana, apellidada Cotera, y de la cual ha hablado la prensa de esta capital elogiando sus méritos como actriz dramática, he tenido ocasión de verla varias veces en distintas funciones, pero ejecutando papeles bastante secundarios. Es natural, al lado de las estrellas de primera magnitud el telescopio no distingue las de segunda. Según me han informado, sus padres, que son lebaniegos, residen actualmente en Madrid.

Tan pronto finalice la actual temporada dramática, emperará á actuar en el mismo Teatro Nacional una notabilísima compañía de Ópera italiana, en la quo figuran artistas de universal renombre, como son: la soprano dramática María Giudice, una verdadera estrella del arte que ha obtenido ruidosos triunfos en Madrid, Barcelona, Moscú, Viena, Buenos Aires, Milán, Londres, etc.; la famosa soprano ligera Berenice di Pasquali; el gran tenor Zerola, y otros.

También nos visitará, por poco tiempo, según dicen, la bellísima cuento eminenta actriz del teatro italiano, Tina di Lorenzo, que trabajará en el teatro Payret.

Tendremos, pues, según ven mis lectores, teatro en abundancia este invierno, bueno, bonito, pero no barato; porque esas actrices, quo cobran unos sueldos muy modestos, se hacen pagar de lo lindo. Figúrense ustedes quo la Barrientos en la anterior temporada de ópera cobraba por cada noche la friolera de 1.500 grúllos. Ya estoy viendo á algún lebaniego hacerse cruces y esclamar lleno de filosofía: *Válgame Dios, 30.000 reales por dar esos berros y hacer esos agujeros en el teatro!* como dicen quo exclamó cierto buen hombre quo oyó cantar á Gayarre una noche en el Real de Madrid.

L. Lamndrid Larriva.

Habana 24 de Noviembre de 1907.

De Pesaguero

** El día 8 del corriente mes dió á luz con toda felicidad un robusto niño la apreciable vecina de dicho pueblo María Puerto Bravo, esposa del honrado vecino del mismo, Basilio Varona. El recién nacido fué bautizado el día 11 del mismo, y lleva los nombres de Joaquín Jesús, habiendo sido apadrinado por el inteligente maestro carpintero del roquerío pueblo, Valentín Puerto y su hija, Jesusa.

Deseamos para el nuevo cristiano y sus padres, todo género de venturas.

** Días pasados, la anciana y honrada vecina del pueblo de Caloca María Velarde, tuvo la desgracia de perder el equilibrio en uno de los peldáños de la escalera quo sube á la sala de su propia casa, con tan mala suerte, quo recibió varias contusiones en diferentes partes del cuerpo.

Deseamos el pronto alivio de tan venerable anciana.

** La feria de ganado vacuno y cabrio quo en la vecina villa de Cervera de Río Pisuerga se celebró en los días 11 y 12 del corriente mes, estuvo poco concurrida de ganado y muy corta en el número de transacciones verificadas, según me dijeron vecinos de este pueblo quo se hallaron en en la misma, ocurriendo lo propio el tercer día quo se trasladó á la venta de Santa Lucía, (según viene de costumbre) dicha feria, pero disfrutando de una bonanble temperatura impropia de la estación.

El corresponsal.

16—12—1907.

ALBUM POÉTICO

El pleito de Domingo e Isidoro

Según anuncia en LA VOZ el ilustrado Maestro Sr. Hoyos: ha surgido un conflicto en Pesaguero, por causa de cierta *polla* (siempre las faldas por medio) quo si bien no la conozco, sus diminutos pies beso; aunque algo de mari-macho ha de tener, según creo, cuando dudas ofrecié á ese vecino del pueblo que apostaba su riqueza á que era del sexo feo saliendo el hombre engañado con la postura del huevo de la polla de marcas; quo dió margen á este pleito.

Luego dicen que en España desaparecimos el tiempo: ahí tienen á esos dos hombres, cuya conducta respeto, prontos á sacrificar su hacienda sin miramientos si resultaba un error lo que juzgaban ser cierto ¡Ay! el amigo Isidoro dirá para sus adentros: Una *polla* fué la causa de lo que está sucediendo; y otro *gallo* lo cantará, si aquella no pone el huevo.

Sírvale de lenitivo, de alegria y de consuelo, lo que á muchos les ocurre con análogos goces, cuántas *pollas* son la causa de terriblec caceros!

Y ahora, moténtome á Juez; por quo yo en todo momento, suplico se no permita sentenciar eso gran pleito.

Dejando los *resillando*, solamente considero, quo como prueba eficaz, de más bulto y de más crédito, detengas á esa *polla*; lo quebrante al pescuezo, la polén, y la dividian y en una tarota, al fuego, con arroz, la condimentón empleando todo comino; y una vez en condiciones, quo nos llaman al Maestro y á mí; pues como poritos, al punto demostrarémos las señas y circunstancias quo son el trinchante harémos dejando, como memoria de la polla, los huesos;

y a Domingo y a Isidoro
friales el primer hijo.

MANUEL GONZÁLEZ
Peñarrubia y Diciembre 1907.

Sindicato Agrícola Lebanoigo CONVOCATORIA

Se convoca a todos los asociados del Sindicato Agrícola Lebanoigo para el Domingo 29 del actual a las 2 de la tarde en el local del Teatro con objeto de reformar el artículo 12 de los estatutos del Sindicato en conformidad a lo acordado en la última junta general.

Potes 20 de Diciembre de 1907

El Secretario

JUAN JOSÉ BUSTAMANTE

Valle Cabuérniga

** Hemos tenido el gusto de saludar, a los jóvenes estudiantes de esta localidad, D. José María y D. Pablo Abascal y Calderón, que procedentes de Madrid han venido a pasar las vacaciones de Navidad al lado de su querida madre, D.ª Jesusa Calderón.

** En las oposiciones recientemente celebradas en Madrid para ingresar en el cuadro de penales, ha sido aprobado después de brillantes ejercicios, el joven don Francisco Serrano hijo de nuestro amigo D. Fermín, digno Jefe de la cárcel de este partido.

GONZÁLEZ CLARÍN

Valle Cabuérniga 18 de Diciembre 1907

AL YUELO

Procedente de Valladolid, en cuya ciudad castellana se halla de garnición, ha llegado a Potes, el bizarro capitán de artillería D. Eusebio Fernández García de los Ríos, suscriptor de este periódico.

Deseámosle grata estancia en la tierra que le vió nacer.

Por el Ministerio de Fomento se ha concedido

a la Sociedad Económica de Amigos del País, de Lebana, la biblioteca que había solicitado.

Se halla en Madrid donde al lado de sus queridos padres pasará las navidades, nuestro querido amigo D. Jesús Jusue.

El ilustrado maestro de instrucción primaria de Fraga, D. Santiago Gil y su apreciable esposa doña Concepción Santos Narezo, tienen la dicha de contar en su hogar una preciosa niña que aquella ha dado a luz el sábado último.

Felicitamos a los apreciables esposos por el feliz natalicio del primer fruto de su matrimonio

Nuestro amigo D. Pedro Lavandón encargado de la cartería del Ayuntamiento de Cabezón de Lebana, nos ruega hagamos constar en nuestro periódico, que con frecuencia llegan a aquella cartería cartas que aparecen envueltas entre periódicos. Entre las recibidas últimamente figura una de Puente Viesgo, dirigida a D. José L. Arce, en el colegio de Cábrcenes.

El Ayuntamiento de Peñarrubia, en sesión del día 11 del corriente, acordó por mayoría de votos el cambio de capitalidad del Ayuntamiento al pueblo de Linares y que se proceda a la construcción de una nueva Casa Consistorial en dicho pueblo.

Procedente de Zaragoza, ha llegado a Casar de Portero el ilustrado joven ingeniero D. José María Monasterio, hijo del que fué eminente violinista y honra de Lebana D. Jesús de Monasterio.

Desde hace días se encuentra en Madrid para hacer oposición a la judicatura, D. Manuel Estrada Torre, Juez municipal de esta villa.

Muy mucho celebraríamos no se malograren las aspiraciones del amigo Manolo.

Ha salido para Madrid, donde se propone pasar una corta temporada, nuestro buen amigo D. Francisco Benito, hermano del profesor veterinario D. Andrés.

Para el Camagüey, Cuba, donde se dedicarán al comercio, embarcarán hoy en la capital de nuestra provincia, los jóvenes José Benito Rivas, Maximino Portilla, Julián Rivas, Juan Velarde y Juan Manuel Cuesta.

Deseámoslos suerte y fortuna en aquellas tierras cubanas.

Hoy saldrán de Santander, abordo del rápido vapor correo Alfonso XII, nuestros consecuentes amigos D. Dionisio Portilla y D. Cipriano Briz,

que regresan para el Camagüey, Cuba, después de haber pasado una temporada en su pueblo de Espináma.

Deseamos a tan queridos amigos un feliz viaje y pronto regreso a la amada tierra.

En los primeros días del mes actual, y a su elegante casa recientemente construida, ha trasladado su acreditado establecimiento de ultramarinos, el laborioso industrial de puente Ojedo, D. Celestino Prados, quien en aquellos amplios locales ha puesto para su venta infinitud de artículos.

Deseamos al señor Prados, muchos y fructíferos negocios en su nueva casa.

Con el fin de pasar las próximas fiestas de Navidad en compañía de sus queridísimos padres, procedente de Madrid, donde estudia para Ingeniero de minas, ha llegado a esta villa el distinguido joven D. Manuel Palacios Antón.

Procedente de la villa y corte, donde ha pasado una temporada, ha regresado a esta localidad el distinguido joven D. Angel María Martínez, hijo de nuestro respetable vecino D. Indalecio Martínez de Bedoya.

Ha sido indultado de la penalidad de pródigo militar, nuestro constante suscriptor en México, D. Félix Martín Bulnes, por lo que se le ha extendido licencia absoluta.

Con el haber anual de 750 y 2.000 pesetas de iguala y casa para vivienda, se halla vacante la plaza de médico titular del Ayuntamiento de Colada de Rebloedo, Palencia.

Las instancias de los solicitantes se admiten hasta el día 31 del actual.

Una gitana, de las que andan echando la buenaventura, ha declarado que el premio mayor del próximo sorteo de la Lotería Nacional, corresponderá a Orense y al número 22.337.

La dirección general de Administración a pedido a la Junta provincial de Beneficencia varios documentos que necesita para proceder a la clasificación de la obra pía instituida en Lerones por D. Ramón González Pérez.

La Compañía del ferrocarril Cantábrico ha recaudado durante el mes de Noviembre 127.048'13 pesetas con un aumento de 22.232'20 sobre lo recaudado en igual mes del año anterior.

Lo recaudado durante el año 1907 asciende a 1.299.922'80 pesetas, con un aumento de 103.743 pesetas y 34 céntimos sobre igual período de 1906.

Dos años de penosa y larga enfermedad, falleció en Vendojo el día 18 del actual, la estimada vecina de dicho pueblo, doña María Mediavilla.

Descanse en paz, y reciba su atribulado esposo don Juan Bravo, nuestro pésame.

Ayer hemos tenido el gusto de saludar en nuestra redacción, al distinguido joven indiano, don José Herrero, que procedente de la capital mexicana, ha llegado a su pueblo de Lerones a principios del pasado mes de Noviembre.

Para Santander y con el fin de traer a su simpática hermana Rosa, ha salido de Fraga, nuestro amigo el entusiasta indiano D. Domingo Cabeza.

Ha sido modificada una Real orden dictada en 30 de Julio de 1907, en el Ministerio de Hacienda, por otra del propio departamento, de 30 de Octubre último por la que se dispone con carácter general, que se reconozca personalidad a los herederos de los soldados desaparecidos, en las informaciones administrativas para el cobro de haberes, por el mero hecho de que presenten una certificación expedida por autoridad competente del ramo de Guerra, acreditando la consideración de tal desaparecido del causante.

En Pumareja, Bedoya, falleció el día 13 del actual el honrado y querido vecino de dicho pueblo D. Jerónimo González.

Descanse en paz, y reciba su familia nuestro pésame.

La señora del distinguido periodista y vecino nuestro D. Napoleón Ruiz, ha dado a luz el jueves 12 un robusto niño. Tanto él como la madre disfrutan de excelente salud.

Sea enhorabuena.

Por la Escuela Normal de maestras de Burgos, se ha expedido título a la ilustrada señora de Trillayo, doña María Asunción Monasterio y Soberón.

Reciba nuestra enhorabuena.

Días pasados falleció en Mieres la vecina de dicho lugar, Agustina Linares. R. I. P.

La emisión de billetes de 100 pesetas, hecha recientemente en Inglaterra, ha sido falsificada. Se distinguen unos de otros en lo siguiente: El papel de los billetes falsos sumamente basta y si se mira al tránsito presenta una masa opaca y cuadruplicada; el papel de los legítimos es perfectamente transparente y uniforme.

El grabado en negro del anverso en los falsos es duro y muy incorrecto, observándose en la

bajador que venga a pedirlos, sin que tenga nada con qué responder, y que, en virtud de la libertad de trabajo del derecho de dedicarse al que mejor le parezca, exige del fondo común una fábrica, un capital para dedicarse al comercio ó seguir una larga carrera, ó un violín. Si estos instrumentos de trabajo se daban a cualquiera que los pidiese, todos polirían de los más costosos. Quién habrá de contentarse con un azadón y una espuma, sabiendo que podía obtener cosa de muchísimo más valor? Si se negaban, el trabajo no era libre, porque el oporario, ni podía tener instrumento suyo, ni se le daba el que indispensablemente había menester.

Para que el trabajo sea libre, es condición esencial tener un instrumento propio, ó lo reciba de alguno que lo tiene en propiedad; sin esto no será dueño de dedicarse al oficio ó profesión que mejor lo parezca, y es materialmente imposible que del fondo común puedan salir todos los instrumentos que pidan el capricho, la vanidad, la locura, el error, todas las pasiones y todos los desvaríos humanos irresponsables; porque es preciso tener propiedad de alguna cosa, y entonces no hay comunismo.

La responsabilidad en este caso no podía ser, en justicia, más que pecuniaria, la cual es imposible en el comunismo. No se podría llevar un hombre a la cárcel, ni imponerle ninguna pena corporal, porque hubiera destruido, inutilizado un instrumento de trabajo, por costoso que fuese y por inhábil que fuera él para manejarlo, porque no podría probarse que había culpa de su parte, puesto que el error baste para cometer una especulación desastrosa, y el amor propio es suficiente para persuadir a los hombres que son capaces de hacer lo que es superior a sus facultades, como se ve todos los días en la ruina de personas que pierden su capital y su tiempo por haber calculado mal ó no conocido bien.

El trabajador libre es el que se dedica á la obra que le pa-

Propiedad bien adquirida, bien distribuida, bien gastada, significa honradez e instrucción generalizada. Ni leyes escritas, ni rebeliones armadas, harán que se niveleen en lo que es posible y justo las fortunas, donde esté desnivelada la instrucción y depravadas las costumbres.

parte superior quo las rasgadas rojizas en los lóglitimos, aparecen en los falsos azules y sobre puestas á otras rojas. El medallón central del mismo anverso en que aparece la cifra «100» en color azul claro, es muy borroso en los falsos y carece de la definición de los legítimos.

El reverso aparece, desde luego, á primera vista, sumamente borroso y glosado careciendo todo él de la figura y limpia del legítimo, especialmente en las finísimas líneas blancas sobre fondo azul quo se semejan encué; siendo de distinto matiz su color.

La numeración en guarismos rojos, tanto del anverso como del reverso, es más pequeña, sumamente sucia y de tipo diferente.

Basilio Díaz Rubín
Comisionista exclusivo de abonos químicos de todas clases.
Instrucciones para el empleo apropiado.

DEPÓSITO Y DESPACHO
EN PANES

LA NUEVA

Comercio de tejidos, camisería, gran surtido en ropa blanca para señora y niños, constantes novedades, representante de la casa de ornamentos de iglesia. Los chicos de Oviedo, confección de trajes talares, vestidos, mantos y tocas para vírgenes, imágenes de todas clases, plata Meneses, tanto en artículos para iglesia como para servicio de mesa.

Depósito de las acreditadas máquinas para coser, sistema Wertheim, se venden con garantía.

PRECIOS FIJOS

Florencio Castelao
POTES

MANUEL BUSTAMANTE GÓMEZ

Papeles pintados de todas clases para decorar habitaciones, (gran surtido.)

Presios de fábrica

REPRESENTANTE DE
LA UNIÓN PAPELERA

Advertencia

Para normalizar las cuentas de administración de LA VOZ DE LIÉBANA, regalamos á todos los señores subscriptores que se hallen

IMPRENTA DE LA VOZ DE LIÉBANA

Objetos de escritorio.—Papelería.—Se reciben encargos de encuadernación.

Carta treinta y una

Del Comunismo.

Apreciable Juan: Hay dos métodos para cerciorarse de la certidumbre y de la razón de una cosa: uno consiste en probar su verdad, y otro en poner de manifiesto la mentira de la contraria. Aplicando esto á la propiedad, después de haber procurado convencerte de que es necesaria, trataré de persuadirte de que el comunismo es imposible.

En la confusión de palabras, inevitable cuando es tanta la confusión de ideas, habrás oido llamar, y llamas tal vez, comunismo á la repartición. Se ha dicho que tal ó cual hombre, ó grupo de hombres, es comunista porque quiere repartir los bienes de tal ó cual otro, en lo cual habrá despojo, violencia, robo, apropiación que pasa de unas manos á otras, pero no comunismo, que consiste precisamente en no repartir los bienes, y que todos sean de todos. Dejemos, pues, sentado quo los partidarios de la repartición no son comunistas, sino apoyadores.

Espero, Juan, convencerte sin grande esfuerzo de quo el comunismo es tanto más falso cuanto un pueblo está más civilizado; que, á medida que se moraliza y se ilustra, la pro-

en descubierto en el pago del periódico, se alivian recoger los recibos que ya tienen en su poder nuestros correspondentes. A los subscriptores residentes en pueblos en que LA VOZ no cuenta con agentes, rogamos se pongan al corriente con esta administración enviando el importe de sus suscripciones en libranza del Giro Mútuo ó letra de facil cobro.

Nueva Línea de vapores

entre Santander, Montevideo y Buenos Aires

MALA REAL INGLESA

Vapores correos trasatlánticos

Viajes rápidos y económicos á todos los Estados de América

LÍNEA DE AMÉRICA DEL SUR

El día 14 de Enero saldrá de Santander, directo para Montevideo, Buenos Aires, sin hacer escala en ningún puerto intermedio, el magnífico y rápido vapor.

POTARO

LÍNEA DE CUBA Y MÉXICO

El dia 22 de Diciembre saldrá del puerto de Santander el vapor

SABOR

LÍNEA DE AMÉRICA DEL NORTE

El dia 23 de Diciembre saldrá del puerto de Bilbao el vapor

SEGURA

Admiten pasajeros de 1.^a, 2.^a y 3.^a clase.

Estos grandes vapores de nueva construcción, dotados de todos los adelantos modernos, ofrecen las mejores comodidades á los señores pasajeros.

A los de 1.^a se les da vino y pan fresco en todas las comidas y el trato en general, es excelente.

El servicio corre á cargo de un escogido personal de cocineros y camareros españoles, con érdones terminantes de atender bien al pasaje.

Para toda clase de informes dirigirse al consignatario, y agente de la Compañía en Santander

don Luis de Maruri.—Muolle, 31.

El viaje más rápido de Europa á Chile, se efectúa utilizando el servicio de estos vapores hasta

Buenos Aires, y desde este punto á Valparaíso por el Ferrocarril Transcontinental. (En esta agencia se expiden billetes directos.)

El precio de pasaje para Montevideo y Buenos Aires, en tercera clase, es de 235 pesetas, cumpliendo un acuerdo que han tomado las Compañías Navieras que recorren esa línea.

2-2-7

En esta imprenta se vende toda clase de objetos de escritorio y bolsas para ultramarinos.

Antonio G. Chaves Plaza de Cañadio, núm. 1.—Almacén de vinos blancos, legítimos de Nava del Rey.—Depósito de los vinos de los Exmos. Sres. herederos del marqués del Riscal.

ESPECIALIDADES

Vino blanco de la Nava de 1850	10 posetas botella.
do 1865	5 " "

Plaza del Cañadio, núm. 1.—SANTANDER.

Biblioteca de «La Voz de Liébana»

279

piedad se arraiga, y que, por consiguiente, los comunistas; que pretenden pasar por gente avanzada, son verdaderos retrogrados. Afianzar la propiedad, extenderla, ese es el progreso, negarlo es retrogradar, desenterrando sistemas muertos, que se pretendo galvanizar con el dolor y la cólera.

Para proceder con orden, grande amigo de la claridad, fíjate bien el doble carácter del hombre, en quo es productor y consumidor, en quo trabaja y provee á sus necesidades y á sus goces con el fruto de su trabajo. El comunismo tiene quo dar le sus leyes en ambos conceptos, ó no puede dictárselas en ninguno, como lo voremos claramente. Sigamos el orden natural, según el quo la producción procede al consumo.

El hombre como productor, es decir, como trabajador. ¿El trabajo ha de ser libre, ó no? Si lo primero, no hay comunismo. Si lo segundo, no hay hombre, hay cosa, hay esclavo. Fácil es poner en evidencia esta verdad.

Quiero establecer el comunismo respetando la libertad de trabajo, quo es lo quo tiene cada cual de dedicarse á aquella labor para la quo tenga mayor disposición y gusto; esta labor necesita un instrumento quo precisamente ha de ser propio; si el trabajo es libre. Supón un grupo de trabajadores, do los cuales uno quiere ser carpintero, otro marinero, otro carretero, otro músico, otro fundidor, otro astrónomo, etc. ¿Les ha de dar el Estado, respectivamente, barco, carro, piano, fábrica de fundición y telescopio? ¿Ha de dar todos los instrumentos porque los pide el trabajador, y para que haga lo ollas lo quo lo parezca, sin cuya condición no será libre el trabajo? Y cuando se gastan, se pierdan ó se rompan en los ensayos desgraciados quo tantas veces ha menester el trabajador para llegar á un resultado feliz, ¿el Estado responderá estos instrumentos? Ya comprendes, Juan, quo es absolutamente imposible; quo el Estado no puede tener instrumento; quo cuesten cientos, miles ó millones de reales, á disposición de cada tra-